



Municipalidad de Rosario

Fecha:03/09/2026

Repartición: I.L.A.R.

SECCIÓN: CONTADURIA

PLIEGO COMPRA AGIL N°22-2026**Compra Insumos de Ferretería para la elaboración de Prótesis y Ortesis LAB**

1º OBJETO DE LA COMPRA ÁGIL: La Municipalidad de Rosario, llama a compra ágil de precios para la adquisición de Insumos de Ferretería para la elaboración de Prótesis y Ortesis LAB que se detallan a continuación, para I.L.A.R.

Items solicitados:

Ítem	Cant.	DESCRIPCION	PRECIO COTIZADO EN PESOS CONTINUA INCLUIDO		
			unid.	UNITARIO	TOTAL
1	8	Banda de lija continua para polea expansible de 150 mm de carburo de silicio, grano 60	unid.		
2	8	Banda de lija continua para polea expansible de 150 mm de carburo de silicio, grano 80	unid.		
3	5	Banda de lija continua para polea expansible de 150 mm de carburo de silicio, grano 100	unid.		
4	2	Banda de lija continua para polea expansible de 150 mm de carburo de silicio, grano 36	unid.		
5	8	Banda de lija continua para polea expansible de 75 mm de carburo de silicio, grano 60	unid.		
6	8	Banda de lija continua para polea expansible de 75 mm de carburo de silicio, grano 80	unid.		
7	5	Banda de lija continua para polea expansible de 75 mm de carburo de silicio, grano 100	unid.		
8	1	Polea expansible de 100 mm de diámetro, con cuerpo metálico, para eje de amoladora de banco de 19 mm	unid.		
9	1	Polea expansible de 75 mm de diámetro, con cuerpo metálico, para eje de amoladora de banco de 16 mm	unid.		
10	8	Banda de lija continua para polea expansible de 100 mm de carburo de silicio, grano 60	unid.		
11	8	Banda de lija continua para polea expansible de 100 mm de carburo de silicio, grano 80	unid.		
12	5	Banda de lija continua para polea expansible de 100 mm de carburo de silicio, grano 100	unid.		
13	1	Disco malla abrasivo de 40 cm de diámetro para pisos de madera grano 60	unid.		
14	1	Paño pulidor de algodón para amoladora con eje cónico helicoidal	unid.		
15	6	Masilla epoxi de dos componentes, secado en 10 minutos, tipo Poxilina por envase de 250 gr c/u	env		
16	2	Cutter retráctil empuñadura curva, anti grip, para hojas trapezoidales 19mm, cuerpo metálico, tipo Crossmaster	unid.		

I.L.A.R. Ocampo 1498. Contaduría - TEL: 341 328906 – ilarcontaduria@rosario.gov.ar



Repartición: I.L.A.R.

SECCIÓN: CONTADURIA

PLIEGO COMPRA AGIL N°22-2026**Compra Insumos de Ferretería para la elaboración de Prótesis y Ortesis LAB**

1° OBJETO DE LA COMPRA ÁGIL: La Municipalidad de Rosario, llama a compra ágil de precios para la adquisición de Insumos de Ferretería para la elaboración de Prótesis y Ortesis LAB que se detallan a continuación, para I.L.A.R.

Items solicitados:

Item	Cant.	DESCRIPCION	PRECIO COTIZADO EN PESOS CON IVA INCLUIDO		
			unid.	UNITARIO	TOTAL
17	3	Cutter standard empuñadora de goma antideslizante, para hoja retráctil de 10 mm de ancho tipo Crossmaster	unid.		
18	3	Cutter industrial para trabajos pesados, tipo Crossmaster, hoja retráctil de 18 mm de ancho, cuerpo ergonómico con traba automática.	unid.		
19	10	Diluyente para cemento de contacto por env de 1 litro.	env		
20	1	Mechas de acero rápido HSS marca EZETA medida diámetro 4 mm por pack de 10 unidades	pack		
21	1	Mechas de acero rápido HSS marca EZETA medida diámetro 4,25 mm por pack de 10 unidades	pack		
22	1	Hoja de corte para multicortadora oscilante Marca Bosch Bim mod: ACZ85EB	unid.		
23	1	Adhesivo anaeróbico LOCTITE tipo 242 AZUL, traba media por envase de 10 gr	env		
24	1	Adhesivo anaeróbico LOCTITE tipo 271 ROJO, traba fuerte por envase de 10 gr	env		
25	1	Kit de accesorios para torno de mano DREMEL, para pulido y lijado por 100 piezas	kit		
26	1	Eje Flexible tipo Tripa Para Mini Torno Alargue Minitorno Dremel	unid.		
27	100	Tornillos ALEN whitworth cabeza cilíndrica C/CABEZA medida 3/16 X1	unid.		
28	400	Tornillos ALEN métrico cabeza fresada Medida 6 X 35	unid.		
29	100	Tornillos ALEN métrico cabeza cilíndrica Medida 4 X 25	unid.		
30	100	Tornillo ALLEN métrico tipo gusano sin cabeza medida 4 X 25	unid.		
TOTAL					

2° PRESUPUESTO OFICIAL: \$800.000.-**3° APERTURA: 09/09/2026 a las 11:00hs**

En la oficina de compras de I.L.A.R. ubicado en calle Ocampo N.º 1498, Rosario. Recepción de Oferta en oficina de Contaduría de I.L.A.R. Ocampo N.º 1498, Rosario, hasta la hora de apertura.

4º FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La presentación de la Propuesta se hará mediante un **único sobre cerrado, sin ninguna inscripción que identifique al oferente, indicando n.º de procedimiento, fecha y hora de apertura.**

Dicho sobre deberá contener la siguiente documentación:

- * Ejemplar del pliego, con todas sus hojas firmadas, sello y aclaración por el proponente.
- * La oferta económica la que deberá incluir el IVA (Impuesto al Valor Agregado), con firma, sello y aclaración del proponente.

5º CONSULTAS: Las consultas administrativas y/o técnicas se deberán formular en la oficina de compras de I.L.A.R., de la Municipalidad de Rosario, sita en Ocampo 1498, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs o al mail notificaciones_ilar@rosario.gov.ar

6º FORMA DE COTIZAR: El oferente deberá cotizar, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. En caso de deslizarse algún error en la determinación del total, se tendrá por lo ofertado en concepto de precio unitario. Las ofertas deberán ser presentadas en pesos moneda nacional y no podrá referirse en ningún caso a la eventual fluctuación de su valor.

7º MANTENIMIENTO DE OFERTA: El oferente deberá a mantener la validez de su oferta por 10 días corridos contados a partir de la fecha de apertura.

8º FORMA DE ADJUDICAR: La adjudicación se realizará por ítem a aquel oferente que haya cumplimentado con los requisitos documentales exigidos, supere satisfactoriamente la evaluación de las características técnicas, antecedentes y pruebas que se requieran y presente la propuesta más conveniente a los intereses municipales. La Municipalidad podrá rechazar todas las ofertas, sin que esto dé derecho a reclamo alguno de ninguna naturaleza por parte de las firmas oferentes. La adjudicación de la Compra ágil, será notificada en forma fehaciente al adjudicatario. El mismo deberá presentarse ante la oficina de compras de I.L.A.R. para suscribir la correspondiente Orden de Provisión. El adjudicatario deberá entregar la Orden de provisión firmada, en el plazo de 5 días hábiles de recibida, debiendo acreditar el pago del impuesto de sello de conformidad al monto adjudicado, de corresponder.

9º PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: El plazo de entrega del material será **INMEDIATO** a partir de la recepción de la orden de provisión. El flete, de corresponder, debe estar incluido en el precio ofertado.

10º FORMA DE PAGO: La factura se deberá presentar en Contaduría de I.L.A.R. para su conformación. El pago se realizará a las 24hs corridas contadas desde la fecha de conformación de la factura, una vez entregada y controlada la totalidad de la mercadería o prestado el servicio. Si la factura no se encontrara en forma o no se adecuará a las condiciones estipuladas, será devuelta al Adjudicatario, quién deberá subsanar los errores o deficiencias y presentarla nuevamente para su conformación. Los efectos de las dilaciones que se originen en estas circunstancias serán asumidos en forma exclusiva por el adjudicatario, no dando derecho al cobro de intereses o cualquier otro tipo de indemnización.

11º APERTURA DE CUENTA BANCARIA: Para las contrataciones por montos superiores a \$15.071.035,50 el adjudicatario, tendrá la obligación de abrir una "cuenta corriente" o "caja de ahorro", a elección del mismo, en el Banco Municipal de Rosario, con las excepciones prevista en el Decreto N° 249/98. (Normativa Relacionada: Decreto N.º 2.810/2000 Apertura cuenta corriente bancaria o caja de ahorro Banco Municipal Rosario - Decreto N° 249/1998 y N° 667 /2001 - Excepción apertura cuenta corriente o caja de ahorro Banco Municipal Rosario)

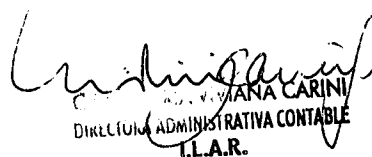
12º DECLARACIÓN JURADA: En un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes, declaro no encontrarme en ninguna de las situaciones enumeradas:

- * Haber sido declarado en quiebra mediante el auto judicial respectivo.
- * Encontrarme en concurso preventivo, en cuyo caso indicaré juzgado interviniente, n.º autos por el que tramita y el nombre del síndico designado.
- * Pertenecer a la planta del personal municipal, en cualquiera de sus formas de contratación, dentro del término de 2 años después de haber cesado en funciones.
- * Estar inhabilitado.
- * Estar procesado por auto firme o auto de apertura a juicio por delito cometido contra la propiedad, contra la fe pública o por delitos comprendidos en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
- * Pertenecer al directorio, socios comanditados, y socios gerentes respectivamente de Soc. Anónimas, Soc. en comandita por Acciones, Soc. por acciones simplificadas y Soc. de Responsabilidad Ltda., de empresas sancionadas en el Padrón de Agentes de Cobro.

.....
Firma y sello del oferente

13º DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO:

Declaro domicilio legal en la ciudad de Rosario, sito en calle:


.....
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE
I.L.A.R.

TRIBUNALES COMPETENTES DE ROSARIO

Manifiesto que, para cualquier cuestión judicial que se suscite, acepto la jurisdicción de los Tribunales competente de Rosario.

SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

I.L.A.R.

Ocampo 1498 – E-MAIL: notificaciones_ilar@rosario.gov.ar Cel: 341 3289206

(2000) Rosario, Santa Fe, Argentina.

.....
Firma y sello del oferente



C.P.N. MARÍA VIVIANA CARINI
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE
I.L.A.R.